

MEDIDAS DE SEGURIDAD



La Llave MX permitirá la realización de un trámite completo de manera remota, sólo cuando exista una validación digital exitosa de la identidad de la persona titular



La Identidad digital debe concordar con el enrolamiento de biométricos que haya solicitado la persona titular presencialmente ante una autoridad de gobierno



La cuenta solo podrá usarse si existe más de un elemento que acredite que la persona es el titular, como puede ser una verificación de datos biométricos



Las personas recibirán notificaciones cada vez que su cuenta Llave MX sea utilizada, para el nivel más alto de seguridad se deberá validar por vía telefónica al 079



Las autoridades afirmarán que se realizarán supervisiones de ciberseguridad conforme a estándares y buenas prácticas de la industria

Plataforma. El nuevo sistema busca evitar acudir a ventanilla presencialmente, con gestiones 100% en línea

La Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones (ATDT) aseguró que la nueva Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos y la reforma a la Ley General de Población buscan facilitar la interacción entre el Gobierno y los ciudadanos a través del sistema digital Llave MX, para evitar acudir a una ventanilla y llevar copias de identificaciones u otros documentos para acreditar la identidad y cumplir con requisitos, haciendo los trámites 100% en línea.

Precisó que "la Llave MX como identificación oficial, a que se refiere la citada Ley Nacional, tiene su fuente en la CURP con datos biométricos" prevista en la Ley General de Población, en cuyo artículo 91 Bis, se reitera que la vinculación de la huella dactilar y la fotografía a la CURP, se hace "previo consentimiento las personas titulares".

Resaltó que, conforme al artículo 72 de la Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos, esto se hará únicamente "a solicitud de la persona titular de la Llave MX, y previo otorgamiento de su consentimiento, se podrá asociar a su Llave MX,

REGISTRO SE PODRÁ ASOCIAR A HUELLA Y FOTOGRAFÍA

Llave MX facilitará trámites digitales ante el Gobierno

su fotografía y huellas dactilares que obren en los registros administrativos y bases de datos de los Sujetos Obligados, para habilitarla como documento nacional de identificación digital. Los datos y documentos asociados a una Llave MX estarán en todo momento bajo el exclusivo control y decisión sobre su uso de la persona titular".

Señaló que entre la información que utilizará la Llave MX para la realización de trámites no se encuentra el iris ni la firma electrónica y no se concentrará en una nueva base de datos, sino que se realizarán consultas puntuales a registros en dependencias para la validación de coincidencia de los mismos.

ANTECEDENTE

Este viernes, 24 HORAS publicó en la nota "Ciberataques, riesgo ante nueva CURP" que especia-

NUEVA CURP

Arranca toma de biométricos en Veracruz

En Veracruz, donde la toma de datos biométricos para la nueva CURP ya arrancó en algunos municipios, el oficial del Registro Civil de Xalapa, Joel Hernández Contreras, explicó que se trata de un proyecto del Registro Nacional de Población encaminado a la próxima emisión de la Cédula de Identidad Única.

En un comunicado se informó que esta cédula, "que en su momento será obligatoria, se busca vincular la CURP con datos

biométricos como las huellas dactilares, la firma digital y la toma del iris, que son rasgos de personalidad atribuibles a una sola persona"

El levantamiento de estos datos se puede realizar en personas de todas las edades, desde recién nacidos y niños, hasta adultos mayores, "es un trámite gratuito que tarda 20 minutos y es realizado por personal certificado por Renapo. El registro de datos se realiza en la Oficialía". / 24 HORAS

listas en la materia advirtieron que existen riesgos al otorgar al Gobierno los datos biométricos de los mexicanos a través de la nueva CURP, pues podrían llegar a sufrir de la suplantación de su identidad.

Layla Delgadillo, fundadora de Silent4Business, empresa de ciberseguridad, alertó que si se filtran los datos de los mexicanos "pueden usarse para fraudes y no se pueden cambiar como una contraseña".

Aseguró que México ocupa el octavo lugar en robo de identidad a escala mundial y el segundo en América Latina.

Por ello, consideró que se deberían exigir leyes claras, seguridad a nivel militar, auditorías independientes y derecho a la información; incluso refirió la necesidad de hacer una Ley Nacional de Protección de Datos Biométricos, distinta a la Ley de Datos Personales. / 24 HORAS

XALAPA. En municipios de Veracruz la toma de iris para la CURP biométrica ya se está realizando.



GOBIERNO DE XALAPA



ALIANZA. Alejandro Encinas firmó el convenio como secretario de Planeación de la capital del país.

UNAM y CDMX firman acuerdo de Gobernanza Metropolitana

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Gobierno de la Ciudad de México, firmaron un convenio para llevar a cabo el proyecto "Gobernanza metropolitana de la Zona del Valle de México hacia 2050 y Cooperación sur-sur" que permitirá colaborar a la solución de los problemas de nuestro país.

De esta manera, quedó instalado el Comité Técnico del proyecto que guiará y orientará los esfuerzos para formular un modelo de gobernanza metropolitana integral, sostenible y replicable, que articule la coordinación institucional, promueva la integridad pública e incentive el desarrollo territorial equilibrado, explicó el coordinador de Humanidades de la UNAM, Miguel Armando López Leyva.

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, del gobierno capitalino, Alejandro Encinas Rodríguez, recaló que este convenio tendrá resultados puntuales y a corto plazo.

El Comité contribuirá en la formulación y diseño conceptual y metodológico para el levantamiento de información, diagnóstico y análisis de información cuantitativa y cualitativa para asegurar su pertinencia y calidad, entre otras acciones.

/ 24 HORAS

La reaparición de los expresidentes y la mano de la derecha



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Al menos en promesa los expresidentes dejaron de ser piñata.

En campaña, Claudia Sheinbaum prometió no heredar fobias de Andrés Manuel López Obrador a fin de poner sello personal a su gobierno.

Eso suponía dejar atrás a los dos grandes fantasmas del tabasqueño, Carlos Salinas y Felipe Calderón.

Al primero como máximo representante del neoliberalismo -en realidad esta doctrina comenzó con Miguel de la Madrid, cuando López Obrador militaba en el PRI- y al segundo por haberle "robado" la Presidencia en 2006.

Estados Unidos le dio la mayor bandera de

su sexenio: detuvo a Genaro García Luna por supuestas conexiones con el crimen organizado y a partir de ahí se soltaron los demonios.

Cuando lo considera propicio, la Presidenta lo menciona como ejemplo de la corrupción imperante en aquellos sexenios y lo responsabiliza de hechos actuales porque la corrupción fue heredada por el actual régimen.

MANO EXTERNA

Desde entonces todo ha cambiado.

-Morena purifica -pregona Andrés Manuel López Obrador y se esparce por doquier esa especie para alejar comparaciones con expriistas, expanistas y experrredistas con historias negras pero hoy en Morena.

Para no dejar dudas, se purifica la imagen de los Yunes -Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Ángel Yunes Márquez-, a quienes se les borraron sus expedientes y al segundo se le cancelaron órdenes de aprehensión por apoyar en el Senado la reforma judicial.

Justamente esa reforma trajo a escena al expresidente Ernesto Zedillo porque, como multitud, ve desaparecer la separación de

Poderes y atrás de ella la independencia de los tribunales y la democracia.

Golpe judicial, se le contestó desde Palacio Nacional, el impulsado por él cuando en 1995 suprimió una Corte y la sustituyó con otra, hoy a punto de desaparecer con un puñado de votos de un padrón de casi 100 millones en él.

Se ha tratado de investigar a quién obedece Zedillo.

En teoría a la derecha estadounidense.

Y a la derecha internacional la injerencia de Felipe Calderón.

Y si del norte viene su reaparición, también del norte vendrían las acusaciones en contra de Enrique Peña Nieto, señalado por empresarios israelíes de recibir 25 millones de dólares por la adopción del software espía Pegasus.

El ha rechazado esos señalamientos: "Totalmente falsa la nota sobre supuestas aportaciones", refutó el expresidente.

Lo han sacado a escena y él cayó, como no caería Carlos Salinas, otro exmandatario con peso político muy superior al de Vicente Fox y quien goza de libertad para declarar cuanto le plazca.

LA LEY Y LA CNTE

1.- El gobierno de Claudia Sheinbaum tiene una gran oportunidad.

Si ordenó suspender el pago al personal del Poder Judicial cuando se movilizó contra la reforma, debe mantenerse firme en el no pago a maestros paristas.

En aras de la justicia, no nada más la suspensión de nómina, sino también el castigo a quienes han incurrido en delitos urbanos y la destrucción de instalaciones y archivos del SNTE.

Está hecha la denuncia ordenada por el dirigente Alfonso Cepeda y sería un paso, el primero en mucho tiempo, en contra de la CNTE.

Si la justicia es pareja y hay voluntad política, venga la prueba.

- Según Demoscopia Digital, los ciudadanos de Guerrero consideran estable la situación en su estado.

En junio otorgaron 65.8 por ciento de reconocimiento a la gobernadora Evelyn Salgado, a quien colocan en el quinto lugar entre las 32 entidades federativas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.